

## ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA STAINLESCORP S. A. CELEBRADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2013

En la ciudad de Guayaquil, a los 20 días del mes de febrero del 2013, siendo las 12h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicada en la Provincia del Guayas, Cantón Guayaquil, Parroquia Tarqui, Cda. Urdesa calle Sexta N° 400 y Las Lomas, los Accionistas de la **COMPAÑIA STAINLESCORP S. A.**, a saber:

Moreno Alvarado Wilfrido Francisco de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 640 acciones; Moreno Kayser Francisco Alejandro de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 160 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de (USD 1.00) Un dólar norteamericano cada una. Estando presente la totalidad del capital social de la compañía, el mismo que es de Ochocientos Dólares(US \$800.00), deciden reunirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para unánimemente conocer y aprobar El Orden del Día: **PUNTO UNICO.-** Informe del Gerente General y Consideración de Estados Financieros al 31 de diciembre del 2012.

**Punto Unico:** El Gerente General dio lectura al informe en donde demuestra los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2012, cuyo aspecto es el siguiente:

**Apreciados socios:** Presento a ustedes el informe sobre los resultados obtenidos por nuestra compañía durante el año 2012, cuyo aspecto más importante es que durante este Ejercicio Económico, específicamente, no hubo movimiento o transacción alguna,

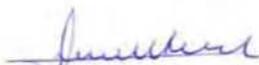
Sin embargo, para el año 2013 se espera que la Cía., salga adelante por sus propios medios, mediante los presupuestos que elaboren para un mejor control del ejercicio económico y con el ingreso de los fondos necesarios por parte de la aportación de los socios accionistas, para sus transacciones a aplicar, la Compañía salga adelante en sus metas ya trazadas.

**Consideración de los Estados Financieros:** La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, en este caso, al Balance General cortado al 31 de diciembre del 2012,

No habiendo otro asunto que tratar, la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a la 16h30, firmando para constancia el Gerente General y suscrito Secretario Ad-Hoc, de la Junta que certifica



SANCHEZ AYERVE ELENA  
GERENTE GENERAL



MORENO ALVARADO WILFRIDO  
SECRETARIO AD - HOC